

PROGRAMACIÓN GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRATIVO.

ASIGNATURA/ CURSO: 2019/2020	ECONOMÍA 4º ESO
--	----------------------------------

1. INTRODUCCIÓN

1.1. JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

Nuestra programación se asienta sobre cuatro pilares que la fundamentan y la dotan de sentido. El **contexto sociocultural** del centro y las **características de su alumnado** conforman las dos primeras fuentes de las que bebe. En tercer lugar, esta propuesta se enmarca en el **Plan de centro** que nuestro instituto ha elaborado para responder a las necesidades educativas de su entorno y de su alumnado. Finalmente, nuestra propuesta se nutre del **currículo oficial** diseñado por las administraciones educativas para el área de Economía.

1.1.1. EL ENTORNO SOCIOCULTURAL

Nuestro centro está situado Guadix, localidad de la zona norte de Granada, cuya población asciende a unos 21.000 habitantes. Las principales actividades económicas de la ciudad son las relacionadas con la agricultura y los servicios. La zona norte de la provincia de Granada, es de las zonas más deprimidas de España, con baja renta per cápita y con alto índice de paro. Las familias, por tanto, son de clase media y humilde pero tienen grandes expectativas en lo que se refiere a la continuidad de sus hijos en estudios post-obligatorios y universitarios.

Nuestro Centro está situado en la zona Este de la Ciudad, en un extremo de la misma y por estar un poco alejado del centro, el alumnado que recibimos es preferentemente de los pueblos de la Comarca, aunque en la actualidad se reciben muchos alumnos de Guadix.

El centro recibe aproximadamente a unos 900 alumnos, a los que imparte las siguientes enseñanzas:

- Educación Secundaria Obligatoria.
- Bachillerato.
 - Ciencias y Tecnología.
 - Humanidades y Ciencias Sociales.
- Ciclo de Grado Medio de Gestión Administrativa, Atención A Personas En Situación De Dependencia, Peluquería, Soldadura y Calderería, Equipos e Instalaciones Electrotécnicas.
- Ciclo de Grado superior de Administración y Finanzas Dual, Energías Renovables Dual e Instalaciones Electrotécnicas.

1.1.2 LAS CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

Existe un grupo de 4º de ESO formado por 18 alumnos, que constituyen el 4ºB, con las siguientes características:

- El alumnado recibe enseñanza bilingüe en inglés en esta materia.
- No se aprecian dificultades generalizadas de aprendizaje a nivel de grupo. Existen dos alumnas que presentan dificultades en seis del total de materias, pero esta circunstancia es achacada a la vuelta de vacaciones y están mostrando motivación e interés para afrontar y superar estas dificultades.

1. INTRODUCCIÓN

- Existen siete alumnos con asignaturas pendientes de cursos anteriores y una alumna que repite 4º ESO.
- Tres semanas después de iniciado el curso se incorpora una alumna de 4º A , como consecuencia de un cambio en la elección de asignaturas.
- El clima de convivencia en clase es satisfactorio y el grupo en general colabora en la realización de las actividades de clase, así como en las de casa, estando el grupo motivado por los estudios.
- El alumnado procede en igual proporción de pueblos de la comarca y de la localidad de Guadix.
- La mayor parte de las familias son de clase media, con padres sin cualificación o con estudios medios.
- Un porcentaje significativo del alumnado presenta dificultades académicas lo que se traduce en dificultades para la realización de resúmenes identificando las ideas esenciales, esquemas, toma de apuntes y realización de ejercicios, sobre todo resolución de preguntas teóricas a desarrollar y resolución de problemas.
- Hay varios alumnos/as que no dispones de ordenador en casa, ni de conexión a internet.
- Hay una alumna M.M.P. con altas capacidades. Es una alumna muy activa, motivada y trabajadora. Se encuentra integrada y tranquila en clase, sin querer destacar del resto por sus capacidades y siguiendo el ritmo del aula como el resto.

1.1.3 EL PLAN DE CENTRO

El tercer referente que nos permite concretar nuestra programación es el **Plan de centro**. A pesar de la importancia del Proyecto de gestión y del ROF, es el **Proyecto educativo** el documento del centro que más huella deja en nuestra programación, destacando los objetivos que más influyen en ella:

- **Continuación con la implantación de las nuevas tecnologías** en la práctica docente, el ordenador es ya una herramienta de trabajo.
- **Fomentar la lectura y escritura** entre el alumnado, principalmente en las etapas de la ESO y Bachillerato, la lectura y escritura son básicas.
- **Mejorar la oratoria en público del alumnado.**
- **Mejorar el hábito de trabajo del alumnado en clase.**
- **Control en la asistencia del alumnado a clase**, uso de la plataforma PASEN y PDA SENECA para gestionar las faltas, actividades y evaluaciones.
- **Uso de la agenda escolar**, con fines didácticos y de intercambio de información.
- **Educación en los valores democráticos y de tolerancia.**

1.1.4 LAS CONCRECIONES DEL CURRÍCULO OFICIAL

La Administración educativa central estableció el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en el Real Decreto 1105/2014 (BOE de 3 de enero de 2014). La Administración educativa regional establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía mediante el Decreto 111/2016, de 14 de Junio y lo desarrolla en la Orden 14 de Julio de 2016, convirtiéndose en nuestro referente legislativo.

A partir de los rasgos del entorno sociocultural y de nuestro alumnado de 4º de ESO, así

1. INTRODUCCIÓN

como del citado Real Decreto y de las pautas establecidas por el Plan de centro, y muy especialmente por el Proyecto educativo, configuramos **esta programación didáctica que se apoya en las siguientes ideas:**

- Priorizar las capacidades frente al conocimiento, sin negar este, apostando por el desarrollo práctico de herramientas e instrumentos que favorezcan habilidades y capacidades impulsoras de la cultura financiera, dando así un carácter fundamentalmente práctico a la asignatura.
- Se trata de potenciar conocimientos, destrezas y habilidades de corte económico que permitan al alumnado comprender la importancia de conceptos clave como el ahorro, el presupuesto, los gastos, los ingresos, el coste de las cosas, la calidad de vida, el consumo responsable, etc., así como poder llevar a cabo procedimientos bancarios básicos como la apertura de una cuenta, el control de sus propios ingresos, cambios de divisas, uso de tarjetas de crédito y de débito... En último término, el objetivo es que sean capaces de extrapolar dichos conocimientos y habilidades a su vida cotidiana, personal y familiar.
- Preparar a los alumnos para que en la edad adulta sepan elegir los productos y servicios financieros que mejor se ajusten a las propias necesidades
- Entre las finalidades que se persiguen están la reflexión crítica y el fomento del hábito de la lectura.
- Emplearemos las tecnologías de la información y la comunicación, ya que es un factor de motivación ante el cuál el alumnado responde positivamente.
- La materia de Economía les será de utilidad a los alumnos y alumnas en muchos aspectos de su vida. En sus decisiones de financiación, en sus relaciones bancarias, en su actividad como contribuyentes, como receptores de información y, en definitiva como ciudadanos y ciudadanas responsables.
- La materia de Economía también capacitará a los alumnos para acceder al Bachillerato o a Ciclos de Formación Profesional de Grado Medio.

1.2. LEGISLACIÓN EDUCATIVA QUE LA REGULA.

- Sistema Educativo: LOE (Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación) y LEA (Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación en Andalucía).
- Currículo: Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Orden de 28 de Junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

2. OBJETIVOS

2. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA.

El **Real Decreto 1105/2014**, fija para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria los siguientes objetivos:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos.
- d) Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- e) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- f) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- g) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- h) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- i) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- j) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- k) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- l) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

La Orden de 14 de julio de 2016, establece que la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

2. OBJETIVOS

- b) b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

3.2. OBJETIVOS DEL CURSO/NIVEL.

1. Caracterizar los rasgos básicos de la Economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales.
2. Describir los tipos de empresa según su forma jurídica e identificar sus funciones, objetivos, criterios de actuación y obligaciones fiscales, así como su papel en el sistema económico y la relevancia de que adopte conductas socialmente responsables.
3. Establecer y aplicar criterios económicos para la gestión de los ingresos y gastos personales utilizando instrumentos del sistema financiero y valorando la importancia de la planificación financiera a lo largo de la vida.
4. Explicar el papel del sector público y sus funciones en el sistema económico, comprendiendo el papel del sistema fiscal y del gasto público en el suministro de bienes y servicios públicos, en la redistribución de la renta y en la corrección de los fallos de mercado.
5. Identificar las características básicas del mercado de trabajo y de su evolución a partir de las principales variables que lo caracterizan, así como las políticas aplicables para combatir el desempleo entre diferentes colectivos.
6. Comprender el papel de la inflación como elemento distorsionador de las decisiones que toman los agentes y los mecanismos básicos para su control.
7. Identificar la importancia del comercio internacional para el logro del desarrollo económico, así como los rasgos de los procesos de integración europea y de la globalización.
8. Comprender y valorar la relevancia de las dimensiones económica, equitativa y ecológica del desarrollo sostenible en el contexto local, andaluz, nacional e internacional.
9. Identificar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos andaluces y sus interrelaciones con otros en el resto de los ámbitos territoriales.

3. COMPETENCIAS

De acuerdo el del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, las competencias del currículo serán las siguientes:

- a) Comunicación lingüística: Redactar de forma coherente, cohesionada y adecuada. El alumnado aprenderá una terminología científica de carácter económico que le facilitará continuar con su formación posterior.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: Corrección en el uso de los procedimientos matemáticos adecuados. Mediante el estudio y representación gráfica de datos estadísticos y de modelos para comprender los fenómenos económicos.
- c) Competencia digital: se concretará en el adecuado acceso y tratamiento de datos de diferente tipo, en su presentación en formatos diversos y en la exposición personal de los resultados logrados, así como en la difusión en la red de proyectos de investigación referidos a asuntos económicos.
- d) Aprender a aprender: el sentido último de la materia es conocer criterios para tomar decisiones en diferentes situaciones sociales, personales, momentos del tiempo y lugares, en

consecuencia, es aplicable a multitud de contextos y está plenamente vinculada con esta competencia.

- e) Competencias sociales y cívicas: la Economía se trata de una ciencia social y su metodología específica y todos sus contenidos están orientados a la profundización en el análisis científico y crítico de la dimensión económica de la realidad social para el ejercicio de la ciudadanía activa, transformadora y responsable.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: el alumnado va a poder disponer de criterios científicos para evaluar sus procesos de toma de decisiones al afrontar problemas concretos, reflexionando sobre las conexiones entre lo individual y lo social, así como sobre la importancia singular de las decisiones financieras para lograr la viabilidad de los proyectos personales y de las instituciones sociales.
- g) Conciencia y expresiones culturales: al subrayar la importancia de las manifestaciones artísticas y la innovación para los procesos emprendedores o para el desarrollo social al estar asociados a actividades económicas específicas.

4. CONTENIDOS

4.1. BLOQUES TEMÁTICOS DE CONTENIDOS.

La Orden de 14 de Julio de 2016 establece que los contenidos para la materia de economía se estructuran en seis bloques, que son los siguientes.

1. Ideas económicas básicas.
2. Economía y empresa.
3. Economía Personal.
4. Economía e Ingresos y Gastos del Estado.
5. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo.
6. Economía Internacional.

Los contenidos de la materia se presentan estructurados en cuatro bloques temáticos que se exponen a continuación, detallando las unidades didácticas incluidas en cada uno de ellos.

Bloques temáticos de la programación

I Economía Personal	Analiza los procesos de toma de decisiones para la planificación económica y financiera de la vida personal
II. Introducción a la economía como ciencia.	Engloba los contenidos más generales y simples. Presenta de forma genérica el funcionamiento de la economía en su conjunto, a través de las relaciones entre los diferentes agentes.
III. Microeconomía	Se profundiza en el agente económico empresa.

4. CONTENIDOS

IV. Macroeconomía.

Analiza la intervención del Estado en la economía y examina los retos económicos de las sociedades contemporáneas en los planos nacional e internacional.

Estos cuatro bloques de contenidos se dividen a su vez en 13 unidades didácticas.

Bloques temáticos de la programación	Unidades Didácticas	
I Economía Personal.	U.D.1	Educación y seguridad financiera.
	U.D.2	El consumo inteligente.
	U.D.3	El Ahorro.
	U.D.4	El presupuesto personal.
	U.D.5	Las Cuentas Bancarias.
	U.D.6	Las tarjetas.
	U.D.7.	Relaciones bancarias.
	U.D. 8	Los Seguros.
II Introducción a la Economía como ciencia.	U.D.9	Economía como ciencia
III. Microeconomía	U.D.10	Economía y empresa
III Macroeconomía.	U.D.11	El Estado como agente de la economía
	U.D. 12	Economía, tipos de interés y desempleo
	U.D. 13	Economía Internacional.

5. TRATAMIENTO DE LA INTERDISCIPLINARIDAD

5.1. RELACIÓN CON OTRAS MATERIAS.

Unidad didáctica	Interdisciplinariedad	
	Área relacionada	Contenido del área
1. La seguridad Financiera	Matemáticas	Aplicar razonamientos matemáticos para interpretar y resolver problemas provenientes de situaciones cotidianas y para tomar decisiones.

5. TRATAMIENTO DE LA INTERDISCIPLINARIDAD

2. El Consumo Inteligente.	Matemáticas	Cálculo de precio unitario, descuentos, comparación de importes y porcentajes.
	Psicología	Patrones de comportamiento en la sociedad de consumo.
	Ciencias Sociales	Toma de conciencia del carácter agotable de los recursos, de la necesidad de racionalizar el consumo y del impacto de la actividad económica en el espacio. Reconocer desequilibrios socioeconómicos.
3. El Ahorro.	Matemáticas	Interés simple y compuesto.
4. El presupuesto personal.	Matemáticas.	Manejar elementos matemáticos básicos en situaciones reales o simuladas de la vida cotidiana.
5. Las cuentas bancarias.	Geografía e Historia.	La actividad económica. Necesidades humanas y recursos económicos. Conceptos, agentes e instituciones básicas que intervienen en la economía de mercado y su relación con las unidades familiares. Papel de las entidades financieras en la economía.
6. Las tarjetas.	Matemáticas.	Manejar elementos matemáticos básicos en situaciones reales o simuladas de la vida cotidiana (cálculo y comparación de costes de utilizar distintas modalidades de pago).
7. Relaciones Bancarias	Lengua Castellana	Comunicar la información y conocimientos adquiridos empleando distintos recursos y técnicas. Desarrollar habilidades para negociar y dialogar.
8. Los Seguros.	Matemáticas.	Manejar elementos matemáticos básicos en situaciones reales o simuladas de la vida cotidiana.
9. Economía como ciencia	Matemáticas.	Representación gráfica en un eje de coordenadas.
10. Economía y empresa.	Geografía.	Naturaleza y recursos: recursos hidráulicos, materias primas y recursos energéticos.
	Historia del mundo contemporáneo	Evolución económica en el mundo desarrollado. Los países de economía planificada. La crisis de 1929.
11. El Estado como agente de la economía.	Filosofía y ciudadanía.	Valores de solidaridad y justicia, bienestar material y progreso
	Matemáticas aplicadas a las	Lectura de cuadros, gráficos y datos estadísticos sobre macromagnitudes.

5. TRATAMIENTO DE LA INTERDISCIPLINARIDAD

	ciencias sociales	
	Historia del mundo contemporáneo	Evolución económica en el mundo desarrollado.
	Filosofía y ciudadanía.	Valores de solidaridad, justicia y equidad del sistema tributario
12. Economía, tipos de interés y desempleo.	Historia del mundo contemporáneo	Historia del dinero
	Matemáticas	Lectura de cuadros, gráficos y datos estadísticos
13. Economía Internacional	Historia del mundo contemporáneo.	Evolución económica en el mundo desarrollado, los desequilibrios económicos, el tercer mundo
	Matemáticas aplicadas a las ciencias sociales	Lectura de cuadros, gráficos y datos estadísticos
	Historia del mundo contemporáneo.	Historia de la Unión Europea.

6. METODOLOGÍA

○ FILOSOFÍA METODOLÓGICA

Para impartir los contenidos para cada unidad didáctica, seguiremos el siguiente procedimiento:

- Comenzar las unidades didácticas con una introducción motivadora, poniendo de manifiesto la utilidad o funcionalidad de la misma para su vida diaria.
- Presentar los contenidos teóricos y prácticos de cada unidad didáctica utilizando para ello el libro “Educación Financiera en Enseñanza Secundaria Obligatoria” y documentación entregada previamente a los alumnos (fotocopias, esquemas...) o documentación que el alumno deberá obtener utilizando las distintas tecnologías de la información y comunicación con las que cuenta el centro, esto último bajo guía de la profesora.
- Presentar contenidos teóricos y prácticos de cada unidad didáctica en inglés. Todos los lunes nos acompañará en el aula la auxiliar de conversación Caroline Acrowley, que a través de las actividades diseñadas trabajará con el alumnado la mejora de las cinco destrezas comunicativas en lengua inglesa.
- Realizar ejercicios prácticos en todas las unidades didácticas, parte de ellos en inglés.
- Proporcionar la solución de supuestos prácticos como modelo de las actividades que hay que realizar.
- Realizar actividades alternativas para afianzar el contenido de las unidades didácticas.
- Poner en común el resultado de las actividades.
- Utilización preferente cuando sea posible de nuevas tecnologías como el uso de internet.

Los alumnos utilizarán en clase el material elaborado por el Ministerio de Educación, el Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en el marco del Convenio de Colaboración

6. METODOLOGÍA

suscrito el 14 de septiembre de 2009 para el desarrollo y puesta en marcha de un Plan de Educación Financiera en la Educación Secundaria Obligatoria. Este material se complementará con apuntes y anotaciones acerca de los contenidos que en cada caso se expliquen.

Las actividades a realizar serán, tanto a nivel individual como en grupo, valorándolas en este último caso según la participación apreciada de cada uno de los alumnos.

○ TEMPORALIZACIÓN.

Nuestra temporalización asume como presupuesto el calendario escolar del curso 2019/20. Contamos, por tanto, con 175 días lectivos. Puesto que la asignación horaria para esta materia es de tres horas semanales, el número aproximado de sesiones por evaluación es:

▪ 1ª Evaluación: 31 sesiones (29%).	N ° total aproximado de 106 sesiones.
▪ 2ª Evaluación: 37 sesiones (35%).	
▪ 3ª Evaluación: 28 sesiones (26%).	

Trimestres	Unidades
Trimestre 1	Unidades 1, 2, 3, 4, 5y 6
	1º Evaluación
Trimestre 2	Unidades 7,8, 9 y 10
	Recuperación 1ª evaluación
	2ª evaluación
Trimestre 3	Unidades 11, 12 y 13
	Recuperación 2ª evaluación
	3º evaluación
	Prueba final.

Es una obviedad señalar que 106 es el número de sesiones siempre y cuando no se produzcan circunstancias que las reduzcan (actividades extraescolares o complementarias, organizadas por el centro u otros departamentos, indisposiciones...). Cualquier circunstancia de las anteriores implicaría introducir modificaciones.

○ MATERIALES Y RECURSOS.

Se utilizarán principalmente los siguientes:

- “Educación Financiera en Secundaria. Nivel I. Guía para el alumnado”. Este material está elaborado por el Ministerio de Educación, el Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en el marco del Convenio de Colaboración suscrito el 14 de septiembre de 2009 para el desarrollo y puesta en marcha de un Plan de Educación Financiera en la Educación Secundaria Obligatoria.
- Casos prácticos, esquemas y resúmenes elaborados por el departamento de economía del I.E.S. ACCI.
- Artículos seleccionados de prensa y revistas especializadas.: “El País”, ”ABC”, “El Mundo”, “Emprendedores”...

6. METODOLOGÍA

- Recursos obtenidos de portales educativos:
 - www.gepeese.com
 - www.finanzasparatodos.es
 - www.finanzasparamortales.es
 - www.edufinet.com/edufinext/
 - www.educaixa.com/area-educacion-financiera
 - www.finanzasparamortales.es
 - Portal del cliente bancario del Banco de España
 - www.bbvaedufin.com
- Recursos informáticos: presentaciones de determinados contenidos vía ordenador y cañón de luz, utilizando programas como Power Point, Emaze, Prezzi.
- Utilización de la plataforma Edmodo.
- Internet: como medio de búsqueda de información en determinados momentos a lo largo del curso, utilizando entre otras las siguientes páginas web:
 - www.ine.es
 - www.ieajuntadeandalucia.es
 - <http://ec.europa.eu/eurostat>
- Videos:
 - “Obsolescencia programada”.
 - De consumidor a consumidor responsable.
 - No a la explotación infantil.
 - Cortometraje 38.
 - El monstruo de la inflación.
- **ACTIVIDADES:**
 - ***Tipo de actividades específicas de la materia.***
 - Redacción de preguntas teóricas exponiendo de forma clara y concreta los contenidos, ayudándose de ejemplos de la vida real que muestren la total comprensión de los contenidos.
 - Realización de tareas prácticas sobre educación y seguridad financiera, el consumo inteligente, el ahorro, el presupuesto personal, el dinero en efectivo, las cuentas bancarias, las tarjetas y las relaciones bancarias.
 - Realización de ejercicios de apoyo y ampliación
 - Recogida y análisis de información económica por parte de los alumnos de los distintos medios de comunicación (Periódicos, Internet, Radio, Televisión, etc.).
 - ***Actividades que promuevan el fomento de la lectura, expresión oral y escrita.***

6. METODOLOGÍA

- En aquellas unidades en las que existan textos complementarios, artículos de periódico, etc., la profesora propondrá al alumnado su lectura comprensiva y la realización de un comentario crítico de las mismas. Posteriormente se realizará la puesta en común y la realización de un pequeño debate.
- El alumnado realizará de forma continuada durante el curso pequeñas exposiciones orales frente a sus compañeros de clase para mejorar su oratoria en público.

▪ **Actividades relacionadas con el uso de las TICs.**

- Utilización de la hoja de cálculo Excel u otras aplicaciones para elaborar un presupuesto.
- Utilización de twitter para análisis de noticias económicas.
- Búsqueda a través de Internet de las noticias de economía.

▪ **Actividades relacionadas con la vida cotidiana.**

- Crear un presupuesto personal ajustado a la realidad de cada persona.
- Ajustar un presupuesto cuando sea necesario.
- Identificar productos de ahorro y de inversión.
- Aprender a abrir una cuenta bancaria.
- Entender qué es un extracto de una cuenta corriente.
- Calcular el coste final de una compra financiado con diferentes tipos de tarjetas bancarias.
- Reconocer la forma jurídica de las empresas del entorno cercano, familiar en el caso de algunos alumnos y sus características.
- Identificar las estrategias agresivas de los publicistas para conseguir aumentar las ventas del producto.
- Valorar críticamente los atributos añadidos a un producto con el fin de inducir a su compra.
- Reconocer en los productos financieros ofertados por las entidades financieras sus diferentes características de rentabilidad, riesgo y liquidez.

6.5. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

- Participación en las X Jornadas de Educación Financiera para jóvenes del Proyecto Edufinet, consistente en charlas sobre Educación financiera impartidas por ponentes pertenecientes a este proyecto.
- Viajes derivados de concursos escolares.
- Conferencias sobre temas relacionados con el mundo de la empresa, la educación financiera, etc..

7. EVALUACIÓN

7.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Para evaluar la asimilación de los distintos contenidos se atenderá a los criterios de evaluación generales de la materia de Economía y a los siguientes estándares de aprendizaje:

BLOQUE		UNIDAD	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN
I Economía Personal	U.D. 1	Educación y seguridad financiera.	2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando éstas con el bienestar propio y social.	2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.
	U.D. 2	El consumo inteligente.	2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando éstas con el bienestar propio y social.	2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.
	U.D. 3	El Ahorro.	3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos.	3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto. 3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.
	U.D. 4	El presupuesto personal.	1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.	1.1. Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos. 1.2. Utiliza herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado. 1.3. Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.

7. EVALUACIÓN

	U.D. 5	Las Cuentas Bancarias.	4. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar las diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.	4.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias. 4.2. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por internet
	U.D. 6	Las tarjetas.	4. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar las diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad	4.4. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas.
	U.D. 7.	Relaciones bancarias.	4. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar las diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad	4.3. Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas.
	U.D. 8	Los Seguros.	5. Conocer el concepto de seguro y su finalidad.	5.1 Identifica y diferencia los diferentes tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diferentes etapas de la vida
II Introducción a la Economía como ciencia.	U.D. 9	Economía como ciencia	1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos.	1.1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda Economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.

7. EVALUACIÓN

				1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.
			2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de modelos económicos.	2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía.
				2.2. Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa.
				2.3. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción.
			3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades.	3.1. Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas.
				3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno.
III. Microeconomía	U.D. 10	Economía y empresa	1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas su entorno inmediato.	1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo.
				1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.
				1.3. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así cómo la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan.

7. EVALUACIÓN

			2. Analizar las características principales del proceso productivo.	2.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.
				2.2. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.
			3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas.	3.1. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.
			4. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.	4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.
			5. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.	5.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.
				5.2. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.
IV Macroeconomía	U.D. 11	El Estado como agente de la economía	1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución	1.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones.
				1.2. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado
				1.3. Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo

7. EVALUACIÓN

			2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público.	2.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos.
			3. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.	3.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad
	U.D. 12	Economía, tipos de interés y desempleo	Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas	1.1. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.
				1.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.
			2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo.	2.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo.
			3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo	3.1. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.
				3.2. Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.
				3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo
	U.D. 13	Economía Internacional	Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.	1.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes Economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos.
				Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.
Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.				

7. EVALUACIÓN

				<p>Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.</p> <p>Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible</p>
--	--	--	--	--

7.1 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Unidades Didácticas		Suma ponderación criterios de evaluación	Instrumentos calificación.
U.D.1	Educación y seguridad financiera.	55%	Pruebas 40% Trabajos y tareas 60%
U.D.2	El consumo inteligente.		
U.D.3	El Ahorro.		
U.D.4	El presupuesto personal.		
U.D.5	Las Cuentas Bancarias.		
U.D.6	Las tarjetas.		
U.D.7.	Relaciones bancarias.		
U.D. 8	Los Seguros.		
U.D.9	Economía como ciencia	10%	Pruebas 60% Trabajos y tareas 40%
U.D.10	Economía y empresa	10%	
U.D.11	El Estado como agente de la economía	10%	
U.D. 12	Economía, tipos de interés y desempleo	10%	
U.D. 13	Economía Internacional.	5%	Pruebas 40% Tareas 60%

DESCRIPCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Cuestionario **de evaluación inicial** que se utilizará al iniciar el curso académico.
- Se realizará al menos tres pruebas objetivas al trimestre que

7. EVALUACIÓN

<p>PRUEBAS</p>	<p>podrá ser, en función de los contenidos trabajados:</p> <ul style="list-style-type: none">• Oral: presentación individual o grupal, entrevista individual o grupal, representaciones (role-playing),...• Escrita que podrá ser: tipo test, preguntas cortas, preguntas largas, y ejercicios prácticos. <p><u>Para las cuestiones teóricas.</u> En la calificación de estas cuestiones se tendrá en cuenta que el contenido de la respuesta sea correcto y completo, la claridad de la exposición y la coherencia en la identificación y/o explicación de la cuestión planteada.</p> <p><u>Para los ejercicios prácticos.</u> Se valorará la identificación correcta del problema, su ejecución técnica, desarrollo y la interpretación de los resultados. También se tendrá en cuenta la presentación clara y ordenada del ejercicio y la concreción.</p> <p>Cada prueba tendrá una puntuación máxima de 10 puntos.</p> <p>La calificación de las pruebas objetivas se obtendrá de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none">• Media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada prueba, cuando en todas las pruebas la puntuación alcanzada sea mayor que 5. <p>Las faltas de ortografía serán penalizadas con 0.25 puntos en la nota final de la prueba escrita.</p> <p>Cuando el alumno no realice una prueba objetiva por causa justificada, dicha prueba tendrá lugar el primer día que el alumno se incorpore a clase, siempre y cuando entregue el justificante de la no asistencia al profesor y éste justifica la falta de asistencia.</p> <p>En el caso de que el alumno copie durante la realización de las pruebas objetivas, o intente copiar, o utilice o intente utilizar algún dispositivo prohibido durante la realización de estas pruebas, la prueba será calificada automáticamente con un cero.</p>
<p>TRABAJOS Y TAREAS</p>	<p>La nota de este apartado dependerá de los trabajos y tareas realizadas por el alumnado como muestra o evidencia, física y/o digital, de las habilidades, destrezas, y actitudes (competencias) desarrolladas o adquiridas por el alumnado:</p> <ul style="list-style-type: none">• Ejercicios y actividades propuestos en clase para desarrollar y resolver en el aula y, en ocasiones, en casa. Realización de ejercicios prácticos referidos a la teoría explicada.• Trabajos de investigación propuestos por el profesor, búsqueda de información en la red, análisis de la situación económica del entorno, ... <p>En este apartado se valorará la asistencia regular, puntualidad, demostrar actitud positiva y activa (interés por la materia) y el trabajo diario: realización de tareas en clase, participación, desarrollo de habilidades para el trabajo en equipo.</p>

7. EVALUACIÓN

	En el caso de que durante la realización de las tareas, tanto en clase como en casa, el alumno haya copiado, la tarea será calificada con un cero.
ASISTENCIA	La asistencia del alumnado a clase es obligatoria, por tanto las faltas de asistencia deben ser justificadas en el plazo máximo de 3 días desde el día de no asistencia.
CALIFICACIONES FINALES	<p>NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN: La nota final de cada evaluación se obtendrá tomando en consideración los criterios de calificación anteriores. Se considera que el alumnado tiene aprobada la evaluación si la nota final de las unidades trabajadas es igual o superior a 5.</p> <p>NOTA FINAL : Será la suma de la calificación obtenida en cada una de las unidades didácticas tras aplicación de la ponderación indicada anteriormente. Debido a ello la nota definitiva será la obtenida a la finalización de todas las unidades. Por lo tanto las calificaciones asignadas en la primera y segunda evaluación tendrán un carácter meramente informativo de la evolución del alumnado a lo largo del curso</p>

7.2 PROGRAMAS DE RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS.

En caso de que un alumno no supere los contenidos correspondientes las unidades didácticas, la profesora indicará al alumnado, de forma individualizada, las actividades de recuperación a desarrollar. Estas serán diversas pudiendo encontrarse actividades de resolución de problemas, actividades de razonamiento y actividades de cuestiones breves y tipo test.

En caso de que un alumno no supere los contenidos correspondientes al primer y/o segundo trimestre, el sistema de recuperación consistirá en la realización de una nueva prueba objetiva de conocimientos, a realizar a lo largo del trimestre siguiente.

7.3 RECUPERACIÓN EXTRAORDINARIA. INFORMES INDIVIDUALIZADOS.

Los/as alumnos/as que al final del curso mantengan no superados criterios de evaluación de la materia deberán efectuar una prueba final sobre los mismos.

En caso de no obtenerse una calificación positiva, el/la alumno/a podrá optar a la superación de los criterios de evaluación en la convocatoria extraordinaria de Septiembre.

8. TEMAS TRANSVERSALES

En la programación de contenidos se han tenido en cuenta los temas transversales que propone el Decreto del currículo, y que son perceptibles sobre todo a través de los contenidos actitudinales. Fundamentalmente:

- Respeto a la interculturalidad (estudio de las ventajas y desventajas de la globalización y de las empresas multinacionales.)
- Educación ambiental (Toma de conciencia de los problemas medioambientales y el consumo masivo, y de las estrategias publicitarias de las empresas para incitar al consumo.)
- Educación para la salud (Actitud crítica ante la información y los mensajes procedentes de los

medios de comunicación, así como de las estrategias agresivas de publicistas por conseguir aumentar las ventas del producto,...)

- Educación para el consumo (rechazo del consumo innecesario, valoración crítica de los atributos añadidos a un producto con el fin de inducir su compra,..)
- Utilización del tiempo libre y de ocio (la lectura como uno de los empleos de nuestro tiempo libre y de ocio...).
- Educación en la cultura andaluza (conocimiento de la realidad empresarial de Andalucía...)

9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

9.1 ADAPTACIONES GENERALES (DE GRUPO):

Atendiendo al análisis inicial del grupo, la atención a la diversidad viene expresamente contemplada en los diversos tipos de actividades que se propondrán en cada unidad didáctica, que concretan las siguientes medidas:

- Planificar actividades educativas, de tal forma que ni sean demasiado fáciles y, por consiguiente, poco motivadoras para algunos alumnos, ni que estén tan alejadas de lo que pueden realizar que les resulten igualmente desmotivadoras, además de contribuir a crear una sensación de frustración nada favorable para el aprendizaje.
- Desarrollar **medidas de refuerzo**, por medio de actividades de refuerzo, y tutorías individualizadas, para el alumnado con menos capacidad o que se prevé que no van a ser capaces de realizar la actividad de desarrollo.
- Preparar también **actividades de ampliación** para la alumna M.M.P. para que pueda avanzar más rápidamente o que lo haga con menos necesidad de ayuda y que, en cualquiera de los casos, pueda profundizar en contenidos a través de un trabajo más autónomo.
- Incluir **actividades para desarrollar el hábito de lectura**. En cada unidad didáctica una de las actividades consistirá en la lectura de un texto, generalmente de carácter periodístico y su posterior análisis.
- Mantener un **clima de respeto y de aceptación** y ambiente de trabajo que favorezca la autonomía y el trabajo en grupo y que permitan al profesor ajustar la ayuda y las actividades a cada caso según se requiera.
- Organización de **grupos de trabajos flexibles**, formados por alumnos con distintas capacidades, cuando la metodología exija la constitución de grupos.

10. DESARROLLO DE UNIDADES DIDÁCTICAS.

U.D. 1 EDUCACIÓN Y SEGURIDAD FINANCIERA	
Objetivos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprender a administrar nuestro dinero. 2. Plantear metas u objetivos financieros concretos y alcanzables 	
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • La seguridad financiera. • Objetivos financieros.
Criterios de evaluación curriculares	Estándares de aprendizaje
Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando éstas con el bienestar propio y social.	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.

U.D. 2 EL CONSUMO INTELIGENTE	
Objetivos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Tomar conciencia de los factores que influyen en nuestras decisiones de compra. 2. Considerar diferentes estrategias para tomar decisiones de compra informadas. 3. Entrenarse en la comparación de precios. 4. Tomar conciencia del carácter agotable de los recursos y de la necesidad de racionalizar el consumo. 5. Tomar conciencia de los efectos negativos del consumismo sin sentido: no sólo para nuestras finanzas personales sino también para la sociedad y el medioambiente. 	
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de compra. • La escasez de recursos y el consumismo. Obsolescencia programada. • Tipos de consumo. • El comercio justo.
Criterios de evaluación curriculares	Estándares de aprendizaje
Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando éstas con el bienestar propio y social.	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica de los factores que influyen en nuestras decisiones de compra. • Lleva a cabo toma de decisiones de compra informadas. • Compara precios. <p>Tiene conciencia de los efectos negativos del consumismo sin sentido, no sólo para nuestras finanzas personales sino también para la sociedad y el medioambiente.</p>

U.D. 3 EL AHORRO	
Objetivos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Entender que sin ahorro no es posible la seguridad financiera ni el logro de nuestros objetivos 2. Animarse a ahorrar 3. Descubrir los tres factores que afectan al crecimiento de los ahorros: importe, tipo de interés y tiempo. 4. Entrenarse en el cálculo y comprensión del interés generado: simple y compuesto. 5. Identificar algunos productos de ahorro e inversión. 	
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Qué es el ahorro y por qué debemos ahorrar • Hacer crecer los ahorros: el interés • Diferencia entre ahorrar e invertir • Consejos para ahorrar
Criterios de evaluación curriculares	Estándares de aprendizaje
<p>Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto. • Lleva a cabo cálculos utilizando interés simple y compuesto. • Identifica productos de inversión. • Identifica los factores que afectan al ahorro: importe, tipo de interés y tiempo.

U.D. 4 EL PRESUPUESTO PERSONAL	
Objetivos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender que un presupuesto es una herramienta para sacar más partida de nuestro dinero y ayudarnos a conseguir nuestros objetivos. 2. Saber clasificar y priorizar los gastos. 3. Crear y calcular un presupuesto personal ajustado a la realidad del individuo. 4. Incorporar el ahorro en el presupuesto. 5. Saber ajustar componentes de un presupuesto cuando sea necesario. 	
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Qué es un presupuesto y para qué sirve. • Elaboración de un presupuesto personal.
Criterios de evaluación curriculares	Estándares de aprendizaje
<p>Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos. Utiliza herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto personalizado. <p>Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las</p>

	previsiones establecidas.
--	---------------------------

U.D. 5 LAS CUENTAS BANCARIAS	
Objetivos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprender a abrir una cuenta bancaria. 2. Comprender qué es una cuenta a la vista. 3. Distinguir entre las diferentes clases de cuentas según la titularidad. 4. Entender qué es un extracto de cuenta corriente. 	
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Cuentas bancarias a la vista • Funcionamiento de las cuentas bancarias • La banca a distancia
Criterios de evaluación curriculares	Estándares de aprendizaje
Diferenciar las diferentes tipos de cuentas bancarias, valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias. <p>Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por internet.</p>

U.D. 6 LAS TARJETAS	
Objetivos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ser capaz de explicar la diferencia entre tarjetas de crédito, de débito y tarjetas monedero, así como las ventajas e inconvenientes de cada una. 2. Ser capaz de identificar y comprender los elementos físicos de una tarjeta 3. Entender el vocabulario básico de los contratos de tarjetas de crédito 4. Comprender las distintas opciones de pago de las tarjetas de crédito y sus costes. 5. Comprender el peligro de utilizar la tarjeta de crédito de forma incontrolada y de aplazar el pago. 6. Adoptar las recomendaciones sobre seguridad cuando se opere con tarjetas 	
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Tipos de tarjetas y sus ventajas e inconvenientes • Características físicas de las tarjetas • El coste de las tarjetas de crédito • Recomendaciones de uso.
Criterios de evaluación curriculares	Estándares de aprendizaje
Diferenciar las diferentes tipos de tarjetas emitidas como medios de pago valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.	Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas.

U.D. 7 RELACIONES BANCARIAS

Objetivos

1. Asumir como obligación el conocer y entender las condiciones de un producto bancario antes de firmar el contrato.
2. Conocer las posibilidades que existen para negociar las condiciones de un producto con el banco.
3. Identificar las distintas comisiones que pueden cobrar los bancos
4. Conocer el procedimiento establecido para presentar una reclamación.
5. Saber los pasos a seguir para cambiar de entidad, si procede

Contenidos

- Derechos y deberes ante los bancos
- Cómo presentar una reclamación.

Criterios de evaluación curriculares

Estándares de aprendizaje

Decidir con racionalidad ante las alternativas de productos bancarios.

- Conoce la posibilidad de negociar las condiciones que presentan las entidades financieras.
 - Identifica las diferentes comisiones bancarias.
- Conoce el procedimiento de reclamación ante las entidades bancarias.

U.D. 8 LOS SEGUROS

Objetivos

1. Establecer y aplicar criterios económicos para la gestión de los seguros.

Contenidos

- El seguro como medio para la cobertura de riesgos.
- Tipología de seguros

Criterios de evaluación curriculares

Estándares de aprendizaje

Conocer el concepto de seguro y su finalidad.

Identifica y diferencia los diferentes tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diferentes etapas de la vida.

U.D. 9 ECONOMÍA COMO CIENCIA

Objetivos

1. Caracterizar los rasgos básicos de la Economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales.

Contenidos

- La empresa como ciencia.
- Agentes de la economía.
- Frontera de posibilidades de producción.

Criterios de evaluación curriculares

Estándares de aprendizaje

1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos.

1.1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda Economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.

1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.

2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de modelos económicos.

2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía.

2.2. Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa.

2.3. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción.

3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades.

3.1. Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas.

3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno.

U.D. 9 ECONOMÍA Y EMPRESA

Objetivos

2. Describir los tipos de empresa según su forma jurídica e identificar sus funciones, objetivos, criterios de actuación y obligaciones fiscales, así como su papel en el sistema económico y la relevancia de que adopte conductas socialmente responsables.
3. Identificar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos andaluces y sus interrelaciones con otros en el resto de los ámbitos territoriales.

Contenidos

- La empresa y el empresario.
- Tipos de empresa.
- . Proceso productivo y factores productivos.
- Fuentes de financiación de las empresas.
- Ingresos, costes y beneficios.
- Obligaciones fiscales de las empresas.

Criterios de evaluación curriculares

- Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas su entorno inmediato.
- Analizar las características principales del proceso productivo.
- Identificar las fuentes de financiación de las empresas.
- Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.
Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Estándares de aprendizaje

Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas.

Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan.

Indica los distintos tipos de factores productivos.

Identifica los diferentes sectores económicos.

Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.

Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.

Identifica las obligaciones fiscales de las empresas.

Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.

U.D. 10 EL ESTADO COMO AGENTE DE LA ECONOMIA	
Objetivos	
1. Explicar el papel del sector público y sus funciones en el sistema económico, comprendiendo el papel del sistema fiscal y del gasto público en el suministro de bienes y servicios públicos, en la redistribución de la renta y en la corrección de los fallos de mercado.	
Contenidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los ingresos y gastos del Estado. 2. La deuda pública y el déficit público. 3. Desigualdades económicas y distribución de la renta
Criterios de evaluación curriculares	Estándares de aprendizaje
<p>Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución.</p> <p>Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público.</p> <p>Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.</p>	<p>Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones.</p> <p>Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado.</p> <p>Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.</p> <p>Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos.</p> <p>Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.</p>

U.D. 11 ECONOMÍA, TIPOS DE INTERÉS Y DESEMPLEO	
Objetivos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar las características básicas del mercado de trabajo y de su evolución a partir de las principales variables que lo caracterizan, así como las políticas aplicables para combatir el desempleo entre diferentes colectivos. 2. Comprender el papel de la inflación como elemento distorsionador de las decisiones que toman los agentes y los mecanismos básicos para su control. 	
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Tipos de interés. • La inflación. • Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación. • El desempleo y las políticas contra el desempleo.
Criterios de evaluación curriculares	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> • Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales. • Explica el funcionamiento de los tipos de interés y

U.D. 11 ECONOMÍA, TIPOS DE INTERÉS Y DESEMPLEO

<ul style="list-style-type: none"> • Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo. • Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo. 	<p>las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo. • Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales. • Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo. <p>Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.</p>
---	--

U.D. 12 ECONOMÍA INTERNACIONAL

Objetivos

1. Identificar la importancia del comercio internacional para el logro del desarrollo económico, así como los rasgos de los procesos de integración europea y de la globalización.

Contenidos

- La globalización económica.
- El comercio internacional.
- El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea.
- La consideración económica del medioambiente: la sostenibilidad.

Criterios de evaluación curriculares

- Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.
- Valora el grado de interconexión de las diferentes Economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos.
- Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.
- Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.
- Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.
- Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.

Estándares de aprendizaje

- Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.
- Valora el grado de interconexión de las diferentes Economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos.
- Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.
- Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.
- Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.
- Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.